



Municipalidad Distrital
de Santa María del Mar

Subgerencia de Gestión de
Recursos Humanos

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

COMUNICADO DE DECLARACION DE DESIERTO

PROCESO CAS N° 009-2021

De conformidad con lo establecido en las Bases del citado Proceso CAS, publicado debidamente en el portal web institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, en aplicación del capítulo VIII: DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO, numeral 1 Declaratoria de proceso desierto, inciso c), que señala: *"cuando cumplido los requisitos mínimos, los postulantes no obtengan el puntaje mínimo final para ser seleccionado"*; el Comité de Selección resuelve:

- De la evaluación realizada, se concluye que el participante no ha obtenido el puntaje mínimo requerido para ocupar la plaza.

Po lo tanto, declárese **DESIERTO** el Proceso CAS N° 009-2021 para la Contratación Administrativa de Servicios de un Subgerente de Obras Privadas y Comercialización.

Santa María del Mar, 07 de mayo de 2021.